

Políticas clave y objetivos del Plan de Infancia y Adolescencia de Suances (PIAS).

Política Clave 1: Fomentar la participación de la Infancia y Adolescencia.

- **Objetivo 1:** Concienciar a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y responsabilidades.
- **Objetivo 2:** Conservar y fortalecer los mecanismos y procedimientos que facilitan la participación activa de la infancia y la adolescencia.
- **Objetivo 3:** Integrar la visión de la infancia y la adolescencia, incluyendo sus derechos, deberes y necesidades, en la planificación municipal.
- **Objetivo 4:** Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades culturales, de ocio y tiempo libre del municipio.

Política Clave 2: Promocionar la cultura, el arte y fomentar de la práctica deportiva y las actividades de ocio y tiempo libre.

- **Objetivo 1:** Fomentar la participación en la cultura y los procesos de creación artística entre niños, niñas y adolescentes.
- **Objetivo 2:** Incrementar la oferta para que los niños, niñas y jóvenes accedan a los programas y servicios culturales, de ocio y deportivos gestionados por la entidad local.

Política clave 3: Mejorar el desarrollo personal, el bienestar y las condiciones de vida de la población infanto-juvenil, en especial, a aquellos en situación de exclusión social y/o vulnerabilidad.

- **Objetivo 1:** Atender las necesidades básicas de las familias y personas que se enfrentan a dificultades económicas y de exclusión social.
- **Objetivo 2:** Reforzar las habilidades y capacidades de las familias en la crianza y educación de los niños, niñas y adolescentes.

Política clave 4: Fomentar la salud y la protección del medio ambiente a través de la educación y la prevención.

- **Objetivo 1:** Incentivar la práctica de actividades deportivas en la población infantil y juvenil.
- **Objetivo 2:** Concienciar y capacitar a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de cuidar su salud y adoptar hábitos de vida saludables.
- **Objetivo 3:** Promover en la población infanto-juvenil una mayor sensibilidad ecológica para contribuir al desarrollo sostenible.

Política clave 5: Promover la coordinación interna e impulsar la coordinación externa y la colaboración con las entidades y empresas que trabajan con los niños, niñas y los adolescentes.

- **Objetivo 1:** Fomentar una mesa de coordinación y seguimiento que reúna diferentes áreas municipales para el primer Plan de Infancia y Adolescencia.

- **Objetivo 2:** Crear una coordinación externa con los distintos agentes implicados y organismos para organización y seguimiento del plan y la efectividad de los recursos municipales.
- **Objetivo 3:** Optimizar los canales de comunicación para mejorar la difusión de los recursos municipales disponibles para la infancia y adolescencia.

Política clave 6: Crear un municipio más acogedor y amigable para la infancia y la adolescencia.

- **Objetivo 1:** Ajustar los horarios y las instalaciones municipales para que sean más beneficiosas y cómodas para los menores.
- **Objetivo 2:** Continuar con las actividades lúdicas de ocio y tiempo libre y fomentar actividades medioambientales al aire libre que refuercen la convivencia con otros niños, niñas y sus familias.
- **Objetivo 3:** Mantener y acondicionar los parques y áreas recreativas del municipio en un estado óptimo para el uso de los niños, niñas y adolescentes.
- **Objetivo 4:** Recuperar la iniciativa Caminos Escolares Seguros

Política clave 7: Incrementar las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral.

- **Objetivo 1:** Aumentar el número de plazas disponibles en las distintas actividades de ocio, cultura, deporte y educación.
- **Objetivo 2:** Crear un espacio de conciliación para los niños y niñas de 6 a 12 años.
- **Objetivo 3:** Promover acciones que faciliten la conciliación entre la vida familiar y laboral, fomentando un modelo de estructura familiar igualitario para los menores.

Política clave 8: Cambios legislativos, formación y presupuesto.

- **Objetivo 1:** Impulsar la igualdad real entre mujeres y hombres, asegurando que el Enfoque de Género está presente en todos los Planes y Acciones municipales.
- **Objetivo 2:** Trabajar en la prevención de situaciones de racismo.
- **Objetivo 3:** Prevenir situaciones de exclusión social y/o de discriminación por la orientación sexual.